

1-1-2016

Conceptualización de la economía solidaria en Unicosol y Confecoop Antioquia

Sandra Lucia Álzate Castrillón
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/administracion_de_empresas

Citación recomendada

Álzate Castrillón, S. L. (2016). Conceptualización de la economía solidaria en Unicosol y Confecoop Antioquia. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/administracion_de_empresas/756

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible - FEEDS at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Administración de Empresas by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Conceptualización de la Economía Solidaria en Unicosol y Confecoop Antioquia

Sandra Lucia Álzate Castrillón

Universidad de La Salle
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Programa de Administración de Empresas
Bogotá
2016

Conceptualización de la Economía Solidaria en Unicosol y Confecoop Antioquia

Sandra Lucia Álzate Castrillón 11091371

Proyecto de Investigación

Docente:
Luz Stella Cáceres

Universidad de La Salle
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Programa de Administración de Empresas
Bogotá
2016

Tabla de contenido

Introducción.....	7
1 Planteamiento del problema.....	8
2 Objetivos.....	9
2.1 Objetivo general.....	9
2.1.1 Objetivos específicos.....	9
3 Marco referencial.....	9
3.1 Marco teórico.....	9
3.2 Marco espacial.....	11
3.2.1 Confecoop Antioquia.....	11
3.2.2 Unicosol.....	13
3.3 Marco Conceptual.....	14
3.3.1 Solidaridad.....	14
3.3.2 Economía social.....	14
3.3.3 Economía solidaria.....	15
3.3.4 Autogestión.....	16
3.3.5 Asociatividad.....	16
3.3.6 Cooperativismo.....	16
3.3.7 Cooperativas.....	17
3.3.8 Fondo de empleados.....	20
3.3.9 Asociaciones mutuales.....	20
3.3.10 Sin ánimo de lucro.....	20
3.4 Marco contextual.....	20
3.4.1 Antecedentes de economía social y solidaria en Colombia.....	21
3.4.2 Impacto del sector solidario en Colombia.....	22
3.4.3 La economía solidaria y el posconflicto.....	22
4 Diseño metodológico.....	23
4.1 Tipo de investigación.....	23
5 Desarrollo del trabajo.....	24
5.1 Análisis de la información.....	24

5.1.1	Análisis de UNICOSOL.....	24
5.1.2	Análisis por tipo de documento.....	24
5.1.3	Análisis por año de publicación	25
5.1.4	Análisis por metodología utilizada	26
5.1.5	Autores de las publicaciones	27
5.1.6	Temas principales.....	27
5.2	Análisis Confecoop Antioquia.....	29
5.2.1	Análisis por tipo de documento.....	29
5.2.2	Análisis por año de publicación	30
5.2.3	Análisis por autores de los documentos	31
5.2.4	Análisis por metodología Confecoop Antioquia	32
5.2.5	Temas principales.....	33
5.3	Análisis general.....	34
6	Conclusiones	36
7	Aportes	41
8	Aprendizaje y dificultades en el ejercicio investigativo.....	42
	Referencias bibliográficas.	43

Lista de Tablas

	Pág
Tabla 1 Bases de datos _____	24
Tabla 2 Metodología _____	26
Tabla 3 Publicaciones por autor. _____	27
Tabla 4 Temas principales Unicosol _____	28
Tabla 5 Publicaciones por autor Confecoop _____	32
Tabla 6 Metodología utilizada en Confecoop _____	33
Tabla 7 Temas principales Confecoop _____	33
Tabla 8 Documentos por organización _____	35

Lista de Gráficas

	Pág
Gráfica 1 Tipo de documentos Unicosol	25
Gráfica 2 Publicaciones por año Unicosol	25
Gráfica 3 Temas desarrollados	28
Gráfica 4 Tipo de documento.....	30
Gráfica 5 Publicaciones por año	31
Gráfica 6 Temas principales Confecoop.....	34
Gráfica 7 Porcentaje documentos analizados por organización	35
Gráfica 8 Temas tratados en las dos organizaciones.....	36

Introducción.

Actualmente las organizaciones de economía solidaria son una parte importante en la economía del país y para las personas que hacen parte de forma directa de estas organizaciones, ya que les ayuda a mejorar la calidad de vida y generar mayor inclusión que en la economía de capitales.

Por medio de esta investigación se determinó la conceptualización de la Economía solidaria en Unicosol y Confecoop Antioquia; para cumplir con este objetivo, se realizó una investigación de tipo documental que permitió identificar las diferentes características que se maneja en estas dos instituciones sobre el concepto de economía solidaria.

Para realizar esta investigación se tuvieron en cuenta conceptos de economía solidaria, tipos de cooperativas y las instituciones de este sector como las mutuales, fondos de empleados, cooperativas especializadas, entre otras; además para encontrar la información se revisaron bases de datos: EBSCO, JSTOR, SCIENCE, DIRECT, SCOPUS y SPRINGER, buscando las palabra específicas definidas en el proyecto como son, Economía solidaria, Solidaridad, Cooperativismo, Autogestión, Asociatividad, en estas no se encontraron documentos pertinentes para la investigación, también se buscó información en las bases de datos de las mismas instituciones de Unicosol y Confecoop Antioquia, donde se puedo observar gran cantidad de textos que aportaron a la culminación del trabajo.

La finalidad de estas investigaciones es aportar al macro proyecto Conceptualización de la economía solidaria en Colombia, desarrollado por el grupo lasallista de investigación solidaria.

1 Planteamiento del problema.

Las cooperativas y en general todas las entidades del sector solidario están regidas por leyes muy diferentes a las empresas de capital, en estas organizaciones prima el principio de la solidaridad y la cooperación, además son sin ánimo de lucro.

Según estadísticas de informes de la Supersolidaria (2015) en Colombia hay 11667 entidades del sector solidario que le reportan información, entre ellas se encuentran administraciones públicas, cooperativa aportes y crédito, asociaciones mutuales, cooperativas de trabajo asociado, especializada de ahorro y crédito, especializada sin sección de ahorro, fondos de empleados, instituciones auxiliares especializadas, integral sin sección de ahorro, multiactivas con ahorro y crédito, multiactivas sin sección de ahorro, organismo de representación y precooperativas, tomado de <http://www.supersolidaria.gov.co/es/entidades-vigiladas/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion> 3 de noviembre de 2015; que les reportan a ellos la información, por lo tanto son las que están legalmente constituidas y cumplen con todos los requerimientos.

Una investigación preliminar permite identificar la escasez de trabajos que se han realizado sobre estas organizaciones en Colombia, esto se convierte en uno de los principales inconvenientes con los que se encuentran los investigadores cuando necesitan información de las entidades del sector solidario, la escasa información y lo dispersa que se encuentra; otro de los inconvenientes que hay en Colombia es que las organizaciones solidarias no tienen un consenso en el concepto de economía solidaria y por esto existe dudas y desinformación a la hora de constituir una organización de esta índole.

2 Objetivos.

2.1 Objetivo general.

Definir la economía solidaria en Colombia según las publicaciones encontradas en Unicosol y Confecoop Antioquia entre los años 2005 y 2015.

2.1.1 Objetivos específicos.

- Identificar las publicaciones entorno a la economía solidaria en Colombia publicadas por Unicosol y Confecoop Antioquia entre los años 2005 y 2015.
- Estructurar la base de datos relacionada con la producción de publicaciones.
- Determinar las características propias del concepto de economía solidaria en Unicosol y Confecoop Antioquia.

3 Marco referencial.

3.1 Marco teórico.

Desde que se tiene memoria, los humanos le han dado gran importancia a la producción de bienes y servicios esto con el fin de suplir las necesidades; en ese proceso se ha evidenciado el deseo de acumular riquezas, lo que significa que se basan en la economía capitalista, gracias a esta hay muchos bienes que se pueden conseguir, pero también se evidencia la proliferación de muchos

problemas que ha causado como la contaminación, la desigualdad, las crisis económicas, entre otras. Observando esa desigualdad han nacido nuevos movimientos que hacen frente a la economía de capital, como por ejemplo la economía solidaria o como algunos autores la llaman economía social, de esta se evidencia dos corrientes principalmente, según Giuseppina (2007), la europea y la latinoamericana.

La corriente Europa surgió en siglo XIX, según Giuseppina (2007) las cooperativas modernas se relacionan con los socialistas Robert Owen y Charles Fourier, que proponían transformar la organización económica de la sociedad en un régimen basado en las asociaciones de los trabajadores; el primero en hablar del carácter social fue el filósofo francés Jean Louis Laville, Según Laville (1998) citado por Giuseppina (2007) “el concepto de economía solidaria se ha desarrollado para designar las organizaciones de la “nueva economía social”, que surgen en respuesta a la crisis del modelo de desarrollo basado en la sinergia Estado-mercado, que implicaba la separación y jerarquización de las economías”, tomado de <http://www.oescj.org.ec/pdf/biblioteca/articulos/Economia-solidaria-aspectos-teoricos.pdf> el 3 de noviembre de 2015.

En la corriente latinoamericana nació el término de “economía solidaria” Giuseppina (2007) y tuvo como su máximo exponente al sociólogo chileno Luis Razeto, la que está relacionada con la asociación de pequeños grupos o comunidades que surge debido a la inconformidad por problemas sociales específicos, además que estas organizaciones deben perdurar en el tiempo y producir un verdadero cambio social; este es uno de los exponentes más importantes de la economía solidaria en Latinoamérica; además de él, hay otros de los exponentes como Manfred Max-Neef, que tenía como visión solidaria a pequeñas empresas populares y solidarias, que formaban un “mundo invisible” y propone un desarrollo económico y social de la humanidad Giuseppina(2007); Luis Ignacio Gaiger, quien indica la libre asociación de trabajadores regidos por los

principios de autogestión y cooperación, esta era una iniciativa de generación de trabajo, Giuseppina (2007) citado por Bertucci y Da Silva (2004); Paul Singer se refiere a la economía solidaria como “modo de producción y distribución alternativo al capitalismo, criado y recriado periódicamente por los que se encuentran (el temen quedar) marginalizados del mercado de trabajo”. (Singer, 2000:13) citado por Bertucci y Da Silva, 2004 (p. 67).

Otro de los teóricos Bertucci y Da Silva (2004) indican que la economía solidaria es un movimiento que difunde las iniciativa económicas y la transformación de las esferas socioeconómicas y las relaciones socioculturales, además que está regido en valores, actitudes y comportamientos que construye un movimiento cooperativista auto- gestionarlo (p. 68).

3.2 Marco espacial.

Este proyecto se realizó con la información encontrada en la bases de datos y en las páginas WEB de Confecoop Antioquia y Unicosol, basada en artículos, ensayos, publicaciones grises y tesis publicadas en Colombia y por autores colombianos.

3.2.1 Confecoop Antioquia

Es la asociación antioqueña de cooperativas, es un órgano de segundo grado y que se rige por los derechos cooperativos, el movimiento cooperativo antioqueño tuvo durante años el propósito de contar con un organismos que lo integrara y permitiera unificar los esfuerzos de las cooperativas en torno a objetivos comunes, esto antes de 1982, uno de los últimos cambios que ha realizado la organización es en 2010 promocionar el sector cooperativo por medio de la denominada marca blanca que sirvió para involucrar a las Entidades Cooperativas de la región y consolidar el gremio. Entre los servicios que presta esta institución esta

tecnología, educación y fomento. Tomado el 9 de junio de <http://www.confecoopantioquia.coop/>

3.2.1.1 Visión:

En el 2016 seremos reconocidos como el gremio líder en integración, representación y defensa del cooperativismo. Tomado el 9 de junio de <http://www.confecoopantioquia.coop/>

3.2.1.2 Misión

Somos el organismo cooperativo de segundo grado que integra, sirve y representa las cooperativas de Antioquia. Tomado el 9 de junio de <http://www.confecoopantioquia.coop/>

3.2.1.3 Propósito institucional

Integrar para el desarrollo el sector cooperativo de Antioquia, buscando contribuir al fortalecimiento y el crecimiento del modelo en el departamento, generando así un país con mayor equidad social. Tomado el 9 de junio de <http://www.confecoopantioquia.coop/>

De esta institución se tuvieron en cuenta las publicaciones realizadas en su página Web, sobre todo las encontradas en la revista Integrado de la cual se miraron las ediciones 1, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12 y 13; ya que las demás nos encontraron y de la organización indicaron que ya salió de circulación.

3.2.2 Unicosol

Es una red académica que integra una comunidad de producción, difusión y gestión del conocimiento en el campo de la Economía social y solidaria, con el fin de promover y contribuir al desarrollo sostenible en Colombia.

Trabajan de manera sinérgica, autónoma y autogestionaria, con proyección nacional e internacional. Tomado de <http://www.unicosol.com/index.php/quienes-somos> el 08 de junio de 2016.

3.2.2.1 Misión

Unicosol es una red académica autogestionaria que contribuye a la construcción, apropiación y aplicación del conocimiento sobre la solidaridad para innovar en el desarrollo social, económico, cultural y ambiental en el contexto local, nacional e internacional teniendo en cuenta la identidad de las comunidades. Tomado de <http://www.unicosol.com/index.php/quienes-somos> el 08 de junio de 2016.

3.2.2.2 Visión

Para En el 2020 la Red Unicosol se plantea ser una red académica consolidada y reconocida nacional e internacional por su dinámica organizativa y su capacidad de incidencia en la transformación de la sociedad desde la ética de la Solidaridad.

Ésta se manifiesta en: a) su actuación ética responsable y eficiente. b) su capacidad de incidencia en la construcción e innovación del movimiento solidario. c) la capacidad de incidir en la orientación de la educación en los valores de la solidaridad. d) valorar y difundir la cultura de la solidaridad. e) la capacidad de incidir en la generación de política pública. Recuperado el 10 de junio de 2016 de <http://www.unicosol.com/index.php/quienes-somos/mision-y-vision>

Cabe señalar que en el momento de realizar la investigación fuimos informados que los diferentes miembros y directores de esta red están llevando a cabo todos los procesos necesarios para convertirla en una corporación.

3.3 Marco Conceptual

En este marco se pretende definir algunos conceptos de importancia para la investigación.

3.3.1 Solidaridad

Es un valor a través del cual las personas se sienten y reconocen unidas y compartiendo las mismas obligaciones, intereses e ideales. Tomado de <http://www.definicionabc.com/social/solidaridad.php>

3.3.2 Economía social

Según la corriente Europea esta economía abarca grupos homogéneos de asociados como son campesinos, productores, asalariados, entre esta esta las cooperativas y mutuales, para los europeos según Charles Gide citado por la Fundación Universitaria Luis Amigó (2004) “Una empresa pertenece a la economía social si su actividad productiva se basa en técnicas organizativas específicas. Estas técnicas se fundamentan en los principios de solidaridad y participación”.

Según Pérez, Etxezarreta y Guridi (2009) la definición adoptada por consenso por el Consejo Económico y Social Europeo (CESE), es:

Conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas

para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes así como la toma de decisiones, no están ligados directamente con el capital o cotizaciones aportados por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos. La Economía Social también agrupa a aquellas entidades privadas organizadas formalmente con autonomía de decisión y libertad de adhesión que producen servicios de no mercado a favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no pueden ser apropiados por los agentes económicos que las crean, controlan o financian.

Es por eso que en estos tiempos se le denomina, economía social y solidaria o tercer sector, ya que tienen puntos de convergencia como el sin ánimo de lucro y, el deseo satisfacer las necesidades de los más necesitados entre otras.

3.3.3 Economía solidaria

Como lo indica el artículo 2 de la ley 454 de 1998, “Sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en forma asociativa, identificadas por prácticas de autogestión, solidarias democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía”, tomado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3433>; se deben regir por unos principios cooperativos, como son la cooperación, la libre asociatividad, ser democráticas, equitativas y sobre todo velar por el bienestar de los asociados, en otras palabra la economía solidaria es un sistema económico basado en valores y principios, que busca mejorar las condiciones de vida de las partes

involucradas, se puede observar que de la economía solidaria también hace parte la economía social.

El concepto de economía solidaria nació en Chile y según algunos autores está asociado con la religión ya que esta profesa la solidaridad como uno de sus dones.

3.3.4 Autogestión.

Se puede indicar que la autogestión es un sistema por el cual todas las personas o los miembros de una organización tienen participación en las decisiones de dicha entidad siendo a la vez trabajadores y dueños, obteniendo así autonomía y capacidad de decisión, basados en unas normas de igualdad, equidad, el objetivo es auto gestionar todos los recursos y necesidades que tenga la organización, tanto financieramente, laboral, protección, saluda y demás recursos se necesiten.

3.3.5 Asociatividad.

Es un mecanismo de colaboración y cooperación donde varias personas, empresas u organizaciones se juntan para poder lograr unos objetivos comunes. El objetivo de la asociación es poder lograr metas realizar proyectos que no se lograrían o que sería muy complicado realizar si se hace de forma separada, se realiza para poder obtener mayores beneficios para todos los miembros de la asociación.

3.3.6 Cooperativismo.

Según el diccionario de Rae el cooperativismo “es un movimiento tendiente a promover sociedades cooperativas”, en este sentido se puede intuir que en estos movimientos que se denominarían cooperativa debe prevalecer la cooperación

entre los asociados para realizar las actividades y así lograr el desarrollo de la comunidad en general respetando la libertad de los asociados y la igualdad.

En la revista de administración cooperativa del Sena (1985) definen el cooperativismo como “un sistema económico y social, basado en la libertad, la igualdad, la participación y la solidaridad”.

3.3.7 Cooperativas.

Según la unidad administrativa de organizaciones solidarias, las cooperativas son empresas asociativas sin ánimo de lucro, en la cual los trabajadores o los usuarios son simultáneamente los aportantes y los gestores de la empresa, creada con el objeto de producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general. Tomado de <http://www.orgsolidarias.gov.co/?q=educaci%C3%B3n-solidaria/nuestras-organizaciones/organizaciones-econom%C3%ADa-solidaria/cooperativas> el 20 de octubre de 2015.

Tanto el ingreso como el retiro a las cooperativas es voluntario y lo que se pretende en ellas es la ayuda mutua, la equidad, democracia, responsabilidad y la igualdad, donde el objetivo principal es satisfacer conjuntamente las necesidades de las personas vinculadas a la cooperativa.

Al indicar que las cooperativa son sin ánimo de lucro, significa que no se hará la repartición de las reservas sociales y en caso de liquidación del remanente patrimonial, por otro lado los excedente que se obtengan serán destinados a la prestación de servicios sociales, crecimiento de las reservas y para reintegrar a los asociados parte de lo que ellos mismos aportan.

3.3.7.1 Tipos de cooperativas.

3.3.7.1.1 Según su finalidad.

Las cooperativas según su finalidad pueden ser, de trabajo asociado y de servicios asociados, hay que tener en cuenta que no importa el tipo de cooperativa, deben ser sin ánimo de lucro y velar por el bienestar y sus asociados.

3.3.7.1.1.1 De trabajo asociado.

Las cooperativas de trabajo asociado, de conformidad con la Ley 79 de 1988, son empresas asociativas sin ánimo de lucro, que vinculan el trabajo personal de sus asociados y sus aportes económicos para la producción de bienes, ejecución de obras o la prestación de servicios en forma autogestionaria; esta se constituyen mínimo con 10 asociados, que se integran para la práctica y ejecución de labores, intelectuales o materiales, trabajando según sus capacidades, aptitudes y requerimientos, tomado de <http://www.orgsolidarias.gov.co/?q=educaci%C3%B3n-solidaria/nuestras-organizaciones/organizaciones-econom%C3%ADa-solidaria/cooperativas> el 28 de octubre de 2015, esta cooperativas deben contar con mínimo 10 fundadores y 20 horas certificadas en educación cooperativa.

3.3.7.1.1.2 De servicios asociados.

La Supersolidaria define que es donde los asociados son propietarios y gestores de la organización que presta uno o varios servicios y donde los socios pueden ser usuarios o consumidores, tomado de <http://www.orgsolidarias.gov.co/?q=educaci%C3%B3n-solidaria/nuestras-organizaciones/organizaciones-econom%C3%ADa-solidaria/cooperativas> el 28 de octubre de 2015.

3.3.7.1.2 Según su objeto.

Las cooperativas según su objeto social se clasifican en: especializadas, integrales, multiactivas; en donde cada una de ellas tiene unas características propias, pero siempre son sin ánimo de lucro y deben garantizar la libre asociación y velar por los intereses de sus asociados.

3.3.7.1.2.1 Especializadas.

Son cooperativas especializadas aquellas que se organizan para prestar o realizar una necesidad específica, puede ser social, cultural o económica. Tomado de <http://www.orgsolidarias.gov.co/?q=educaci%C3%B3n-solidaria/nuestras-organizaciones/organizaciones-econom%C3%ADa-solidaria/cooperativas> el 28 de octubre de 2015.

3.3.7.1.2.2 Integrales.

Son organizaciones que realizan u ofrecen servicios que son complementarias entre sí, como puede la producción, distribución y venta. Tomado de <http://www.orgsolidarias.gov.co/?q=educaci%C3%B3n-solidaria/nuestras-organizaciones/organizaciones-econom%C3%ADa-solidaria/cooperativas> el 28 de octubre de 2015.

3.3.7.1.2.3 Multiactivas.

La unidad administrativa de organizaciones solidarias indica que son “cooperativas multiactivas las que prestan o realizan varias actividades a la vez”. Tomado de <http://www.orgsolidarias.gov.co/?q=educaci%C3%B3n-solidaria/nuestras-organizaciones/organizaciones-econom%C3%ADa-solidaria/cooperativas> el 28 de octubre de 2015.

3.3.8 Fondo de empleados.

Según la unidad administrativa de organizaciones solidaria, son asociaciones sin ánimo de lucro que están constituidas por trabajadores dependientes de una empresa que ofrecen préstamos a un bajo interés o costo. Tomado de <http://www.orgsolidarias.gov.co/?q=educaci%C3%B3n-solidaria/nuestras-organizaciones/organizaciones-econom%C3%ADa-solidaria/fondo-de-empleados>.

3.3.9 Asociaciones mutuales.

Según Limas (2012), estas son “personas jurídicas de derecho privado, sin ánimo de lucro que, constituidas libre y democráticamente, inspiradas en la solidaridad para prestar ayuda recíproca frente a riesgos eventuales y satisfacer las necesidades mediante la prestación de servicios de seguridad social (p. 96).

3.3.10 Sin ánimo de lucro.

Cuando se habla de las instituciones sin ánimo de lucro, no quiere decir que tengan en sus normas como algo común perder o no tener rentabilidad; al ser sin ánimo de lucro quiere decir que los aportes que se realicen y las ganancias que se obtienen se utilizarán para lograr el bien común dentro de los asociados, por lo que se reinvierten en la organización.

3.4 Marco contextual.

En este marco conceptual se podrá obtener información sobre los antecedentes de la economía solidaria en Colombia y cómo empezó en el mundo, también se evidenciará la importancia que esta economía podrá tener en el que se ha denominado el posconflicto, si se logra firmar la tan anhelada paz.

3.4.1 Antecedentes de economía social y solidaria en Colombia.

Las primeras cooperativas que se conocen en la historia datan de 1844, los consumidores de Rochdale, pero según Cely & Pérez (2008) en ese entonces ya existían conceptos y esfuerzos encaminados al fenómeno de las asociaciones de trabajadores, en áreas de producción, de trabajadores, cooperativas industriales e incluso las llamadas cooperativas de trabajo asociado, en América Latina cuando llegaron los españoles en la época de la colonia, los indígenas ya contaban con formas de cooperación y solidaridad en las aldeas.

A Colombia según Limas & Ramírez llegó el cooperativismo por medio del General Uribe Uribe en 1904, quien en un discurso habló de la producción cooperativa como más justa y eficaz.

En Colombia según Cárdenas (2010), empezó como la ayuda mutua que se prestaban las comunidades indígenas y afrodescendientes, como fueron las mingas y los convites, ya en 1899 se crearon las “Sociedades de socorro mutuo” en Manizales, Bogotá y Cúcuta. También se crearon por esos tiempos las “Natilleras” en Antioquia, Valle y Cundinamarca; las cuales fueron predecesoras de los fondos de empleados, y las natilleras en Antioquia, en 1988 se actualizó el régimen de las cooperativas.

En la actualidad, a la Supersolidaria le reportan información 11625 instituciones del sector solidario, <http://www.supersolidaria.gov.co>, y se prevé que este número siga en crecimiento ya que en el 2011 el presidente Juan Manuel Santos, creó la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, con el fin de lograr un fortalecimiento de estas instituciones.

3.4.2 Impacto del sector solidario en Colombia.

Las empresas solidarias en Colombia han jugado un papel importante en la economía, para el año 2014 según Arias, la economía solidaria representa alrededor del 4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), tomado de <http://www.elcolombiano.com/el-sector-solidario-sumo-ingresos-por-30-4-billones-el-ano-pasado-1-BX1624065>; de igual manera Restrepo, indica que para el mismo año el sector solidario genera más de medio millón de puestos de trabajo en Colombia y para ese mismo años los ingresos del sector cooperativo: 15.200 millones de dólares anuales; 5,9 millones de asociados, <http://www.aciamericas.coop/El-sector-solidario-gran-personaje>.

3.4.3 La economía solidaria y el posconflicto.

El gobierno nacional y la guerrilla de las FARC están en un proceso de negociación para acabar con un conflicto armado que esta desde la década de 1960, incluso con el ELN están en acercamientos, si se logra firmar la paz como se espera para el 2016, al menos con la FARC, se necesitaran medios económicos para fortalecer ese proceso y en este sentido la economía solidaria jugara un gran papel ya que según Castillo (2014), se busca que la economía solidaria sea una alternativa para “distribuir la riqueza, generar bienes públicos, y eso se conecta con el tema del régimen tributario especial que tienen las cooperativas, que no es una dádiva, es que estamos (las cooperativas) justamente donde el Gobierno a veces no llega, donde los bancos no han llegado, para generar inclusión financiera” <http://www.fusoan.org.co/noticias/item/74-la-economia-solidaria-sera-aliada-del-gobierno-colombiano>.

Con la solidaria según Redess Colombia (2014) ha sido posible construir una economía con valores éticos y ha superado el individualismo, demostrando que es posible la cooperación en la producción y distribución de los recursos. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Consejo%20Nacional%20de%20Planeacin/L>

[A%20PAZ%20ECON%20SOLID%20PROPUESTAS%20AL%20PND%202014-2018.pdf.](#)

Cuando se logre firmar la paz, hay muchas personas que son agentes del conflicto armado que van a necesitar espacios de inclusión y generar proyectos de economía solidaria puede fortalecer los lazos sociales, de colaboración, ayuda y una economía que les permitirá sentirse parte activa y productiva de la sociedad.

4 Diseño metodológico.

4.1 Tipo de investigación.

Exploratoria de tipo documental analizando los textos que se ha publicado en las organizaciones de Unicosol y Confecoop Antioquia sobre economía solidaria entre los años 2005 y 2015; esta investigación fue realizada vía electrónica, consultando en bases de datos reconocidas como EBSCO, JSTOR, SCIENCEDIRECT, SCOPUS y SPRINGER con palabra específicas definidas en el proyecto como son, Economía solidaria, Solidaridad, Cooperativismo, Autogestión, Asociatividad, y se puede constatar que no existen publicaciones de ninguna de las organizaciones objeto de estudio. Ver tabla N° 1

Tabla 1 Bases de datos

Palabras	Economía solidaria		Solidaridad		Cooperativismo		Autogestión		Asociatividad	
	Encontrados	Pertinentes	Encontrados	Pertinentes	Encontrados	Pertinentes	Encontrados	Pertinentes	Encontrados	Pertinentes
EBESCO	128	0	879	0	99	0	287	0	85	0
JSTOR	1302	0	15415	0	407	0	2149	0	101	0
SICENCEDIR ECT	268	0	1114	0	82	0	584	0	19	0
SCOPUS	456	0	1527	0	495	0	505	0	45	0
SPRINGER	49	0	601	0	44	0	25	0	4	0

Elaboración propia

Esta investigación se realiza como parte de una macro investigación que busca definir la economía solidaria en Colombia.

5 Desarrollo del trabajo.

5.1 Análisis de la información

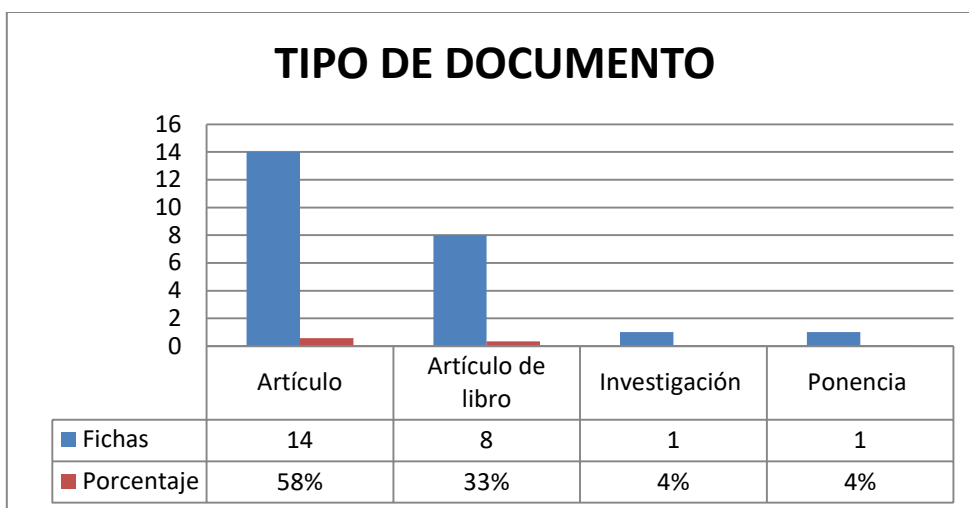
5.1.1 Análisis de UNICOSOL

A continuación se presentaran los datos encontrado en esta red académica, se resalta que las lecturas se encontraron todas en su página Web <http://www.unicosol.com/> .

5.1.2 Análisis por tipo de documento

De estas se puede observar que la mayoría son artículos, equivaliendo a un porcentaje de 58% además de 33 % de artículos de libro, en un total de 22 de los 24 que existen con las características buscadas para la realización de esta investigación, Ver gráfica N° 1.

Gráfica 1 Tipo de documentos Unicosol



Elaboración propia

5.1.3 Análisis por año de publicación

De los años tenidos en cuenta para la investigación el año que más publicaciones se realizaron y que luego fueron publicadas en la página de Unicosol fue el año 2008 con 7 seguido por el 2014 con 6 publicaciones y el 2012 con 5, los demás años se puede indicar hubo escasa producción que se publicara en esta página. Ver Gráfica N° 2

Gráfica 2 Publicaciones por año Unicosol



Elaboración propia

5.1.4 Análisis por metodología utilizada

Una de las características que se identificaron son los diferentes métodos utilizados entre los que encontramos como el más utilizado el análisis con 17 documentos, seguido por los de la síntesis con 3 y el método descriptivo, la Indagación exploratoria y análisis investigativo, el Inductivo y el Método de análisis-síntesis con 1 documento cada uno. Ver Tabla N°2

Tabla 2 Metodología

Metodología	Fichas
Análisis	17
Descriptivo	1
Indagación exploratoria y análisis investigativo	1
Inductivo	1
Método de análisis-síntesis	1
Síntesis	3
Total general	24

Elaboración propia

5.1.5 Autores de las publicaciones

De las 24 publicaciones encontradas en Unicosol se puede establecer que el autor que mayor aporte realizó para este período fue Juan Fernando Álvarez Rodríguez con 7 publicaciones y con la participación en otras 4 para un total de 11 publicaciones en la que participó; seguido por Alberto García Müller, Jarrison Martínez Collazos y Ricardo Dávila Ladrón de Guevara con dos publicaciones cada uno y los otros 6 con 1 publicación. Ver tabla N° 3

Tabla 3 Publicaciones por autor.

Autor	Fichas
Alberto García Müller	2
Armando Alfredo Moirano	1
María Edilma Gómez, Astrid Gonzáles Hadad, Beatriz Cecilia Ruiz Lara, Luz Camila Fúneme Gómez	1
Jarrison Martínez Collazos	2
Javier Andrés Silva	1
Juan Fernando Álvarez Rodríguez	7
Juan Fernando Álvarez Rodríguez, Lina Blanco Carmona	1
Juan Fernando Álvarez Rodríguez, Luis Eduardo Arbeláez Naranjo	1
Juan Fernando Álvarez Rodríguez, María Victoria Huertas de Mora	1
Juan Fernando Álvarez Rodríguez, Miguel Gordo G.	1
Lina Y. Blanco Cardona	1
Luis Eduardo Arbeláez	1
María Edilma Gómez	1
Ricardo Dávila Ladrón de Guevara	2
Rymel Serrano Uribe	1
Total general	24

Elaboración propia

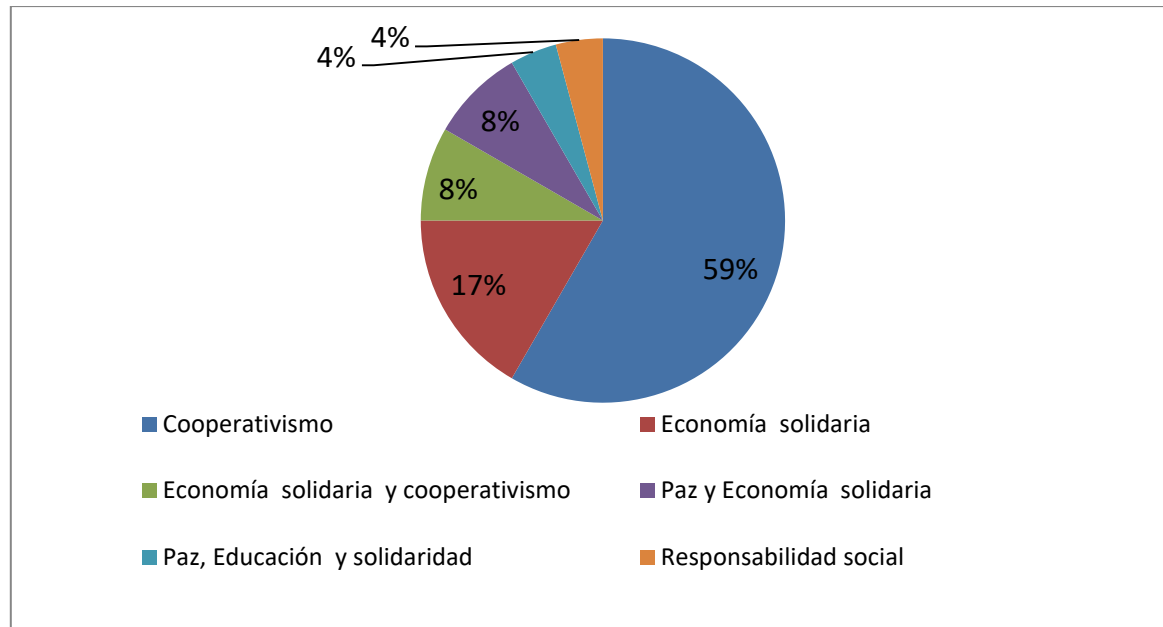
5.1.6 Temas principales

A continuación se muestra cuales fueron el tema principal que sobre el cual se escribió y que están relacionados con la investigación.

Tabla 4 Temas principales Unicosol

Etiquetas de fila	Cantidad	Porcentaje
Cooperativismo	14	59%
Economía solidaria	4	17%
Economía solidaria y cooperativismo	2	8 %
Paz y Economía solidaria	2	8 %
Paz, Educación y solidaridad	1	4 %
Responsabilidad social	1	4, %
Total general	24	100,00%

Elaboración propia

Gráfica 3 Temas desarrollados

Elaboración propia.

En general en las 24 publicaciones que se encontraron en Unicosol, se puede observar el gran trabajo de investigación y profundidad en todos los textos; también se evidencia que existe un gran número de trabajos relacionados con el cooperativismo esto en el 59% de los textos; seguido por la economía solidaria en general, con el 17%. Además relacionan el tema de la economía solidaria junto con otros temas como el cooperativismo, la responsabilidad social, la paz y la educación. Ver tabla N°4

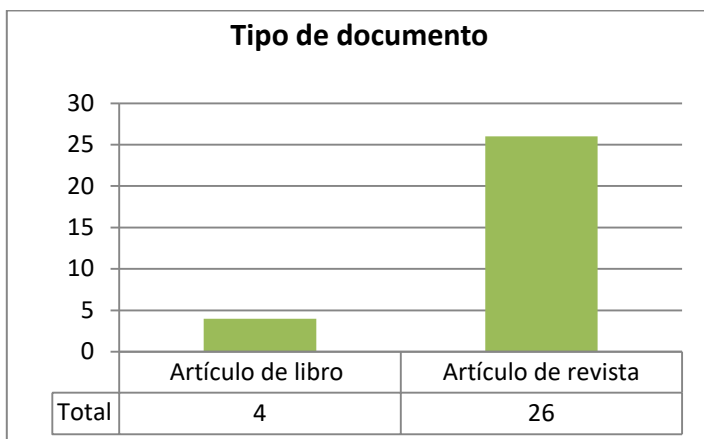
5.2 Análisis Confecoop Antioquia

De Confecoop Antioquia se encontraron dos libros y 73 artículos de la revista Integrando en sus ediciones 1, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12 y 13; de estos archivos después de ser revisados y leídos se consideraron pertinentes para la investigación 30 artículos, ya que los demás, que se encontraban, no correspondían a temas específicos de la economía solidaria o eran informes de gestión de la organización.

5.2.1 Análisis por tipo de documento.

En estos documentos analizados se evidencia que la mayoría 26 son artículos de la revista, y los otros 4 fueron artículos que se encontraron el libro Cooperativismo financiero y solidario; como se puede evidenciar en la gráfica N° 3

Gráfica 4 Tipo de documento



Elaboración propia.

5.2.2 Análisis por año de publicación

Como se puede observar en la gráfica N° 4 en el año 2009 se publicaron la mayor cantidad artículos con un total de 9, seguido del año 2008 con 7, luego el 2005 con 4 y los años 2010 y 2011 se publicaron 3 artículos relevantes cada año, en el 2006 2 y con un 1 artículo están los años 2007 y 2015. Ver Gráfica N° 5

Gráfica 5 Publicaciones por año



Elaboración propia

5.2.3 Análisis por autores de los documentos

En la tabla 5, denominada autores por documento se refleja la cantidad de autores de los diferentes artículos que se encontraron en Confecoop Antioquia, hay algunos que no tenían autor definido, es por esto que se nombró como autor al mismo organismo, observado que tienen publicados 5 artículos siendo estos los que más han publicado, el autor que más publicó a nombre personal es Hernando Zabala Salazar que publicó 4 artículos y uno junto con Guillermo Arboleda, este último es después de Zabala el segundo autor que más publicaciones realizó, seguido por Dora Elci Sierra García y Natalia Zapata Hincapié con sus publicaciones cada una, los demás autores aportaron de a un artículo

Tabla 5 Publicaciones por autor Confecoop

Autores de los documentos	Fichas
Alejandro Rodríguez	1
Carlos Mario Gonzales	1
Confecoop Antioquia	5
Dora Elci Sierra García	2
Gonzalo Pérez Valencia	1
Gonzalo Pérez Valencia	1
Guillermo Arboleda Gómez	3
Hernando Zabala Salazar	4
Hernando Zabala Salazar y Guillermo Arboleda Gómez	1
Hernando Zabala Salazar Fundación Universitaria Luis Amigó. Confecoop Antioquia	1
Jairo Piedrahita	1
John Jairo Gómez Bernal	1
José Ramiro Becerra Stirling	1
Luis Razeto Migliaro	1
Marietta Bucheli	1
Mario Arango Jaramillo	1
Natalia Zapata Hincapié	2
Oswaldo León Gómez Castaño	1
Sixto Iván Orozco Fuentes	1
Total general	30

Elaboración propia

5.2.4 Análisis por metodología Confecoop Antioquia

En la tabla N° 6 se pueden observar las metodologías que se utilizaron, todas estas se identificaron al hacer el análisis ya que los documentos indicaban cuáles utilizaron en la realización, el que más se destaca es el análisis investigativo que se utilizaron en 12 artículos, seguido por el análisis argumentativo que fue utilizado en 10 artículos.

Tabla 6 Metodología utilizada en Confecoop

Metodología	Fichas
Análisis	2
Análisis argumentativo	10
Análisis inductivo	1
Análisis investigativo	1
Investigación analítica	12
Investigación descriptiva	3
Investigación documental	1
Total general	30

Elaboración propia

5.2.5 Temas principales

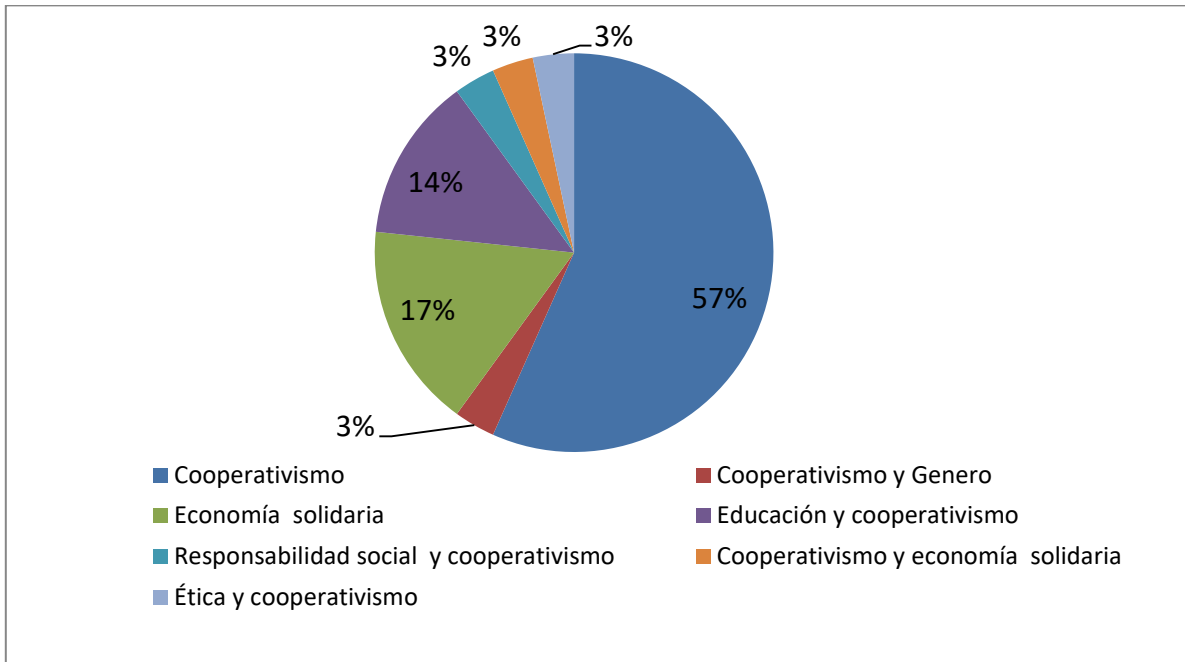
Como era de esperar en los textos analizados de la revista integrando y en general de Confecoop Antioquia se habla en un 95% de cooperativismo esto es la suma de todos los temas que relacionan con el cooperativismo, como es Cooperativismo y Genero en un 3%; Educación y cooperativismo en un 13%; y otros temas como ética, responsabilidad social y economía solidaria tratados desde la importancia en las cooperativas; el otro 5% hablan de la economía solidaria en general.

Tabla 7 Temas principales Confecoop

Etiquetas de fila	Cantidad	Porcentaje
Cooperativismo	17	57%
Cooperativismo y Genero	1	3%
Economía solidaria	5	17%
Educación y cooperativismo	4	13%
Responsabilidad social y cooperativismo	1	3%
Cooperativismo y economía solidaria	1	3%
Ética y cooperativismo	1	3%
Total general	30	100,00%

Elaboración propia

Gráfica 6 Temas principales Confecoop



Elaboración propia

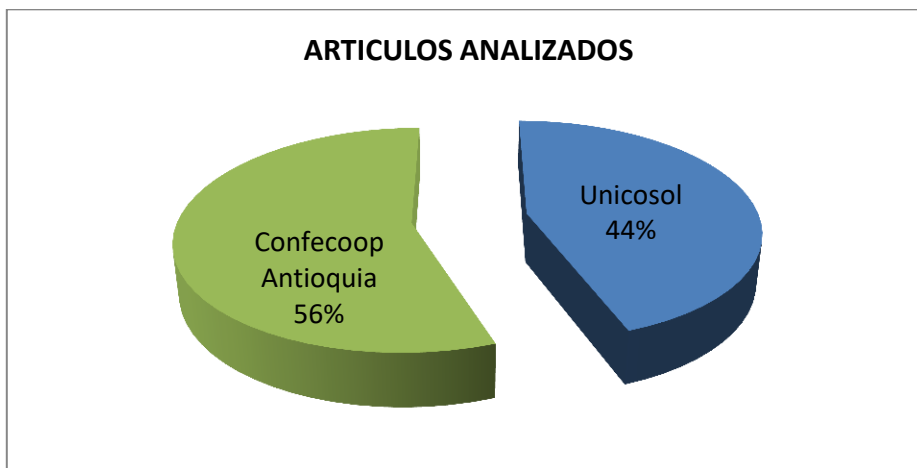
5.3 Análisis general

Al observar la Tabla N° 8 y la Gráfica N° 7, que contienen la información consolidada de las publicaciones encontradas en las instituciones, objeto de investigación, se puede establecer que la Confecoop Antioquia aportó mayor cantidad de textos para la investigación 30 que equivale a un 56%, mientras que Unicosol aportó 24 lo que equivale a un 44% de los textos estudiados y analizados.

Tabla 8 Documentos por organización

Organización	Total artículos
Unicosol	24
Confecoop Antioquia	30

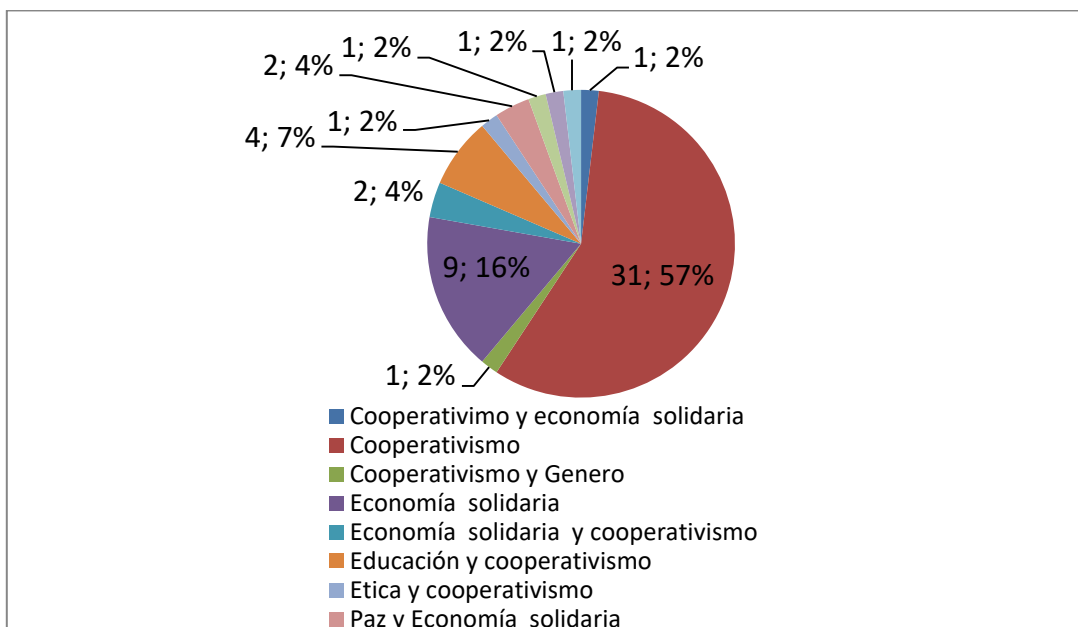
Elaboración propia

Gráfica 7 Porcentaje documentos analizados por organización

Elaboración propia

En cuanto a los temas que se trataron en textos de las diferentes organizaciones se puede observar que el de mayor relevancia es el cooperativismo con un 57%, pero cabe aclarar que este tema también se manejó junto con otros temas como son la ética, la responsabilidad social, la economía solidaria, por lo que se puede indicar que tiene aún mayor porcentaje; en cuanto a la economía solidaria fue el segundo tema con mayor importancia, como se puede ver en la gráfica N°8.

Gráfica 8 Temas tratados en las dos organizaciones



Elaboración propia

6 Conclusiones

Después abordar algunas fuentes primarias como fueron bases de datos especializadas como fueron EBSCO, JSTOR, SCIEDIRECT, SCOPUS y SPRINGER y la paginas de Unicosol y Confecoop Antioquia, en las que se buscaban 5 palabra específicas definidas en el proyecto como son: Economía solidaria, Solidaridad, Cooperativismo, Autogestión, Asociatividad, se encontraron un sin número de artículos, sin embargo, muchos de ellos no se articulaban con el propósito de la investigación, por lo que no se tuvieron en cuenta.

Como resultado de esta búsqueda se logró consolidar una base de datos de los documentos en donde se identifican las palabras objeto de estudio y

cumplían con los parámetros de la investigación, ver anexo 1; en total esa base de datos consigna 24 documentos de UNICOSOL y 30 de Confecoop Antioquia.

El autor que más artículos publicados tiene en la página de Unicosol es Juan Fernando Álvarez Rodríguez quien indica en su artículo; La responsabilidad social empresarial de las empresas de economía social iberoamericanas ¿dónde situar el debate? que , “Las organizaciones de economía social defienden, como origen constitutivo y orientador de su gestión, una serie de principios que privilegian el servicio a la comunidad, la educación, la participación, la cooperación entre empresas y otra serie de orientaciones que se entienden como deseables en el mercado y que van más allá de las exigencias legales”, e indica que no siempre cumplen con la responsabilidad social, (pág 2).

Complementado esto Álvarez & Gordo (2007), indica que en los últimos tiempos la economía solidaria es enfocada en el estudio de la dinámica alcanzada por las empresas asociativas y autogestionarias, que mediante la realización de una actividad económica, sin ánimo de lucro, satisfacen unas necesidades comunes bajo unas pautas doctrinales asociadas a los principios universales del cooperativismo y del mutualismo (p. 155), en general dice que “desde varios frentes se le otorga a la economía solidaria una función económica y social prodigiosa basada en su capacidad de actuación en escenarios donde se producen fallas de mercado y de Estado”; indica que la función objetivo de la empresa auto gestionada es la maximización del ingreso neto por trabajador, aborda el tema de la evolución desde tres pensamientos, de una parte, la corriente de las empresas sin fines de lucro, la corriente de la economía social de la dice que son las constituidas bajo los principios de colaboración y son autogestionarias, en ellas incluye “a empresas cooperativas, mutualistas y asociativas caracterizadas por: la primacía del hombre y del objeto social sobre el capital, adhesión voluntaria y abierta; conjunción de los intereses de los miembros, usuarios y/o del interés general; distribución de

excedentes y toma de decisiones no ligadas directamente al capital y aplicación de los excedentes al objeto social y la autonomía de gestión e independencia de los poderes públicos.” (P. 158.)

Entre otras cosas se encontró que varios de los autores manejan en el concepto de economía solidaria las organizaciones que se forman para poder lograr en conjunto una mejor calidad de vida, los autores Alvarez & Gordo (2007), dicen al respecto “Las unidades económicas solidarias comprenden: familias, comunidades, unidades campesinas, organizaciones económicas populares, cooperativas, asociaciones de trabajo voluntario, y pueden ser de producción y consumo sean estos bienes o servicios.” (P 163).

Álvarez (2005), identifica en Colombia la economía solidaria hace parte del tercer sector de la economía han configurado tres dimensiones el sector cooperativo, las empresas comunitarias, las empresas solidarias de salud, las empresas de servicios en las formas de administraciones públicas cooperativas y las empresas asociativas de trabajo bajo un mismo manto jurídico y por ultimo organizaciones sin ánimo de lucro identificadas por desarrollar actividades solidarias de desarrollo, definidas como “aquellas organizaciones que sin ánimo de lucro y empleando bienes y servicios privados, construyen bienes y servicios públicos”.

Para Dávila (2014) dice que las organizaciones solidarias “se considera como un sistema socio estructural y cultural que da cabida al carácter social de la actividad empresarial, es decir, a la posibilidad de entender la política social que impulsa la organización cuando plantea el logro de un objetivo social como objetivo principal y el desarrollo de un objetivo económico, como medio para el logro de dicho objetivo” y para serlo deben cumplir tres dimensiones, “una dimensión asociativa, que se refiere a una organización que define reglas claras de juego, fundadas en la confianza, el liderazgo colectivo y en la construcción de

capital social; una dimensión empresarial referida a la prestación de servicios y/o productos para satisfacer las necesidades de sus asociados y una dimensión educativa y formativa que propicia el cambio de paradigma, el desarrollo de una cultura que sea coherente con la propuesta solidaria, la democracia y la cooperación” . (P. 1); un factor importante que Dávila indica en su artículo La ventaja cooperativa (2014) es que las organizaciones solidarias se plantean como organizaciones de personas no de capital. Y Desde la perspectiva social, la ventaja cooperativa se expresa en la capacidad manifiesta de las organizaciones solidarias y cooperativas de generar capital social entendido éste como relaciones de confianza, conocimiento y reciprocidad entre las personas que las conforman y las comunidades en las cuales están inscritas, con base en las cuales se conforman modelos emergentes de desarrollo.

Todos los autores que se incorporaron en esta investigación coincidían en que la autonomía, la democracia y los principios y valores que los rigen puntos en común de todas los tipos de organizaciones que hacen parte de la economía solidaria.

Los textos encontrados en Unicosol presentan mayor profundidad que los obtenidos de Confecoop Antioquia, esto puede ser por el tipo de documentos y las personas a las que van dirigidos, ya que en Confecoop se publican en una revista de circulación periódica y sus lectores son los integrantes del sector cooperativo y en la mayoría sus publicaciones tiene como objetivo informar y dar pautas para el manejo de las cooperativas en Antioquia y sobre cómo avanza este sector en Colombia, mientras que la publicaciones de Unicosol son realizadas por catedráticos de la economía solidaria en Colombia, esto se indica ya que su temática de interés es el desarrollo de propuestas académicas e investigativas relacionadas con el campo del conocimiento de la economía solidaria.

La parte de la economía solidaria de la cual se escribió con mayor frecuencia es el cooperativismo, esto teniendo como referencia las dos instituciones objeto de

investigación, este resultado se vislumbraba ya que quien aportó más textos fue Confecoop Antioquia y esta es una institución creada para integrar y ayudar al fortalecimiento de las cooperativas.

Las características principales que definen la economía solidaria en los textos de Unicosol es que esta debe tener presente valores como la justicia, la equidad, la libre asociación; además de ser un modelo que genera inclusión, que es un generador de confianza y mejoramiento de las condiciones de vida para los asociados, sus familias y la comunidad en general, esto en la mayoría de los textos es visto desde la realidad de los actores que intervienen.

En los textos que se encontraron y que hacen alusión a la paz, se evidencia la importancia de la economía solidaria para lograr la paz, ya que por medio de esta y los valores que profesa (democracia, transparencia, igualdad, equidad, confianza, respeto, afecto) se puede lograr una transformación al lograr la inclusión, la igualdad, la colaboración y un cambio hacia una economía más incluyente, de autogestión y sin ánimo de lucro, que contribuya a disminuir las desigualdades que son generadoras de violencia.

En Confecoop Antioquia hablan de la economía solidaria desde el cooperativismo, abarca tanto el cooperativismo, mutualismo, fondo de empleados y otras modalidades de autogestión y cooperación, que tienen como características la democracia participativa, la libre asociación, la generación de bienes y seguridad a los grupos sociales que las constituyen, contribuyendo a lograr la reducción de la pobreza y la disminución de las necesidades de estos grupos ya que se pretende es distribuir las ganancias entre los participantes; pero también aportando al cuidado del medio ambiente y a la economía sostenible.

Uno de los principales inconvenientes que tienen la organización de economía solidaria que se encontraron en los textos de las dos instituciones y sobre todo en las de Confecoop Antioquia es la deficiencia en la educación que sobre este tema se genera, esto a pesar que en las cooperativas es un requisito.

Otro problema que hacen evidente en los textos de Confecoop es la utilización de las cooperativas de trabajo asociado para realizar tercerización, logrando con ello que se mal interpreten los objetivos y principios por los que están regidas. Según Gómez (2005) “el este sector está siendo muy influenciado por la prestación de servicios a terceros, lo que da pie para que se confundan con empresas temporales”.

Según las publicaciones encontradas en Unicosol y Confecoop Antioquia se concluye que la economía solidaria abarca diferentes formas de asociaciones sin ánimo de lucro que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los involucrados mediante la cooperación, la autonomía y la promoción de valores como son: democracia, transparencia, igualdad, equidad, confianza.

7 Aportes

Por medio de este trabajo se aporta la recopilación y clasificación de los diferentes textos que se han escrito en Unicosol y Confecoop Antioquia sobre la economía solidaria, permitiendo a las universidades y diferentes instituciones que consulten y se beneficien de esta en futuras investigaciones.

Este trabajo se contribuye a la investigación denominada “Conceptualización de la Economía Solidaria en Colombia” ya que aporta la conceptualización según las instituciones de Unicosol y Confecoop Antioquia, para que a partir de este

concepto y guiándose de las fichas analíticas de esta y las demás investigaciones que se realizan en las diferentes instituciones se pueda formar un concepto general de la economía solidaria en Colombia.

8 Aprendizaje y dificultades en el ejercicio investigativo.

El aprendizaje que se adquirió al realizar esta investigación, no solo es teórico y de utilidad e importancia de la economía solidaria en nuestro país y en todo el mundo, también hay conocimientos personales como fue aprender a investigar, siguiendo unas pautas, un proceso y a realizar una reflexión profunda de lo que se encuentra en los textos, mirándolo desde la importancia que tiene, o no tiene, para el país y las personas que habitamos en este, adicional se adquirió conocimiento de las metodologías de investigación y como aplicarlas.

La dificultad que se presentó en la realización de esta investigación fue que no se encontraron algunas ediciones de la revista integrando, específicamente la 2, 3, 6 y 7; al llamar a pedir información a Confecoop, indicaron que solo tienen las que están en los archivos de la página de esta institución ya que la revista ha dejado de circular; se buscó en algunas bibliotecas y lugares recomendados como es el CIEC (centro de investigación y educación cooperativa), y se indagó con personas relacionadas con el cooperativismo sin éxito en la búsqueda, por lo que estas no fueron tenidas en cuenta en esta investigación.

Referencias bibliográficas.

Cely, J & Pérez. (2008). *La Cooperativa de trabajo asociados. Fundamentos conceptuales normativos y operacionales*. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.

Pérez, J; Etxezarreta, E. & Guridi, L. (2009). *Economía Social, Empresa Social y Economía Solidaria: diferentes conceptos para un mismo debate*. Papeles de Economía Solidaria. Ed 1. BFA DFB. Lankopi, S.A.

Limas, S & Ramírez, A. (2011). *Desarrollo y Fortalecimiento de la Economía Solidaria* (2 da, ed.). Colombia: editoriales Trillas de Colombia

Confecoop Antioquia. *Quiénes somos*. Tomado de <http://www.confecoopantioquia.coop/menu/45/acerca-de-confecoop>

Gómez, J. (2005). *Cooperativismo de trabajo asociado, pasado, presente y futuro*
Revista Integrando, 1,10-11. Recuperado de: https://issuu.com/revistaintegrando/docs/integrando_edicion_1/9?e=1276193/6967577

Unicosol. *Quiénes somos*. Tomado de <http://www.unicosol.com/index.php/quienes-somos>

Álvarez, J. (2005). *El tercer sector y la economía solidaria apuntes desde la economía para su caracterización*. Recuperado de

http://www.unicosol.com/index.php/publicaciones/cat_view/13-economia-solidaria?start=5

Álvarez, J. & Gordon, M. (2007). *Lógica de la economía solidaria y organizaciones sin ánimo de lucro, una revisión de enfoques recientes*. Recuperado de http://www.unicosol.com/index.php/publicaciones/cat_view/13-economia-solidaria

Álvarez, Juan (2012). *La responsabilidad social empresarial de las empresas de economía social iberoamericanas ¿dónde situar el debate?*. http://www.unicosol.com/index.php/publicaciones/cat_view/29-responsabilidad-social

Dávila, R. (2014) *las características básicas de la organización y la gestión solidaria*. Recuperado de http://www.unicosol.com/index.php/publicaciones/cat_view/15-gestion-solidaria

Dávila, R. (2014) *la ventaja cooperativa: La empresa de capital versus la organización solidaria*. Recuperado de http://www.unicosol.com/index.php/publicaciones/cat_view/15-gestion-solidaria

Bertucci, A. & Da Silva, R. (2004). *20 años de Economía Popular Solidaria Trayectoria de Cáritas Brasileira de los PACS a la EPS*. Ed 1. Tomado de <http://caritas.org.br/wp-content/uploads/2011/03/Livro-esp%C3%B1ol.pdf>

Unidad Especial de Organizaciones solidarias, tomado de <http://www.orgsolidarias.gov.co/> 25 de octubre del 2015

Superintendencia de la Economía solidaria, recuperado de <http://www.supersolidaria.gov.co/es/entidades-vigiladas/entidades-vigiladas-que-reportan-información>

Centro de investigación del cooperativismo: *Desempeño Sector Cooperativo Colombiano*, recuperado de <http://cenicoop.coop/publicaciones-periodicas/desempeno-sector-cooperativo-colombiano>.

Giuseppina, S, (2007). *Economía solidaria: aspectos teóricos y experiencias*, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador. Tomado de <http://www.oescj.org.ec/pdf/biblioteca/articulos/Economia-solidaria-aspectos-teoricos.pdf>

Los modelos solidarios y asociativos son una realidad en las regiones de Colombia, (2012). Organizaciones solidarias EDICIÓN 2 tomado de http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/Revista_Edici%C3%B3nNo2_Final.pdf.

Cárdenas, R. (2010). *Economía solidaria. Colombia*, tomado de <http://www.mailxmail.com/curso-economia-solidaria-colombia/antecedentes-historicos-economia-solidaria>

Arias, F. (2014). *El sector solidario sumó ingresos por \$30,4 billones el año pasado. El colombiano*. <http://www.elcolombiano.com/el-sector-solidario-sumo-ingresos-por-30-4-billones-el-ano-pasado-1-BX1624065>.

Diccionario ABS. *Tu diccionario hecho fácil. Definición de Solidaridad*. Tomado de <http://www.definicionabc.com/social/solidaridad.php>

Diccionario de la real academia española Cooperativismo tomado de <http://dle.rae.es/?id=Aifg5WN>

La economía solidaria será aliada del Gobierno Colombiano, Fusoan. Tomado de <http://www.fusoan.org.co/noticias/item/74-la-economia-solidaria-sera-aliada-del-gobierno-colombiano>

Redess Colombia (2014). *La Paz Necesita una Economía más Solidaria.* Tomado de 2014 <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Consejo%20Nacional%20de%20Planeacion/LA%20PAZ%20ECON%20SOLID%20PROPUESTAS%20AL%20PND%202014-2018.pdf>